

Guayaquil, 11 de Marzo del 2020.

Señores
Accionistas de la Compañía
FABRIYANSECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

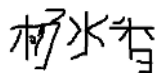
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2019.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2019, siendo que hemos tenido una disminución en nuestra utilidad, ya que en comparación al año 2018, por el motivo de los acontecimientos que pasaron en el país.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2020 se siga con el objetivo de incrementar las ventas, buscando la expansión en el mercado de nuevos productos y a su vez la optimización de Costos.

Atentamente,



Yang Shuixiang
Gerente General